

# GACETA



# OFICIAL.

PARTI NO QVICIAI.

Noticias extrajeras.

### ARTICULO DE OFICIO.

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

*De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARIA AMALIA.*

### REAL DECRETO.

"Para que los negocios del Ministerio de Gracia y Justicia, que se aumentan de dia en dia, puedan despacharse con la rapidez que exige su importancia; he venido en encargar interinamente de él al Ministro del Mi consejo Real Don Miguel Ramon Modet, en atencion á sus méritos, y á su adhesion á Mi Augusta Persona y justa Causa.—Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—Dado en el Real de Durango á 23 de Febrero de 1836.—A Don Carlos Cruz-Mayor.

*Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.*

*Ejército Real.—Exmo. Sr.—Hoy se han acantonado los cuerpos desde aqui á Munguía, asi como ha principiado á desfilas la artillería; y luego que*

todos los pertrechos de guerra y efectos hayan tomado la misma direccion por el camino real de Bermeo, á cubierto de la línea que ocupan las tropas, pasado mañana regularmente si no hubiese motivo extraordinario que lo apresure ó impida, trasladaré mi cuartel general al referido Munguía, de donde haré presente á S. M. lo que conceptúe mas conveniente para las operaciones ulteriores. El oficial portador lleva una de las dos banderas que se hallaban izadas en la plaza, habiéndose ya remitido ayer la otra; y tambien conduce la de las urbanas, y uno de los uniformes de las mismas, para que todo pueda verlo S. M. Se continúan practicando las diligencias para hacer efectiva la multa de las urbanas, que recaudará el Ordenador, á cuyo cargo corre el descubrimiento y recojido de todas las subsistencias y efectos de Real hacienda, habiendo resultado del inventario formalizado por la artillería las piezas y municiones que expresé. El comandante general de Navarra ha remitido un sargento 1.º, otro 2.º y dos soldados de la guardia Real de infantería, y uno del 5.º de línea, habiéndose presentado al de la 1.ª division un cabo 1.º, otro 2.º y once soldados de la referida guardia Real, los once con armamento y equipo; asi como al comandante del batallon de cazadores de la Ribera otros dos de la misma, y al comandante general de la 2.ª dos del regimiento infantería de San Fernando, y uno del provincial de Salamanca, todos de las filas enemigas; lo que ruego á V. E. se sirva elevar al REY N. S.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Plencia 26 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

*Ejército Real.—Exmo. Sr.—Hoy se han continuado las diligencias para el descubrimiento de las existencias pertenecientes á los Reales almacenes, habiéndose hallado 44 sacos de habichuelas y dos pedreros. Igualmente sigo evacuando todos los*

demás puntos relativos á la ocupacion del pueblo, destruccion de sus fortificaciones, y conduccion de los efectos de boca y guerra, que creo dejar terminados mañana, al menos en disposicion de variar mi cuartel general para las demás operaciones que convengan, segun las noticias que estoy adquiriendo, y de que daré cuenta á S. M. para su soberana aprobacion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Plencia 27 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

## PARTE NO OFICIAL.

### *Noticias extranjerías.*

#### INGLATERRA.

LONDRES 6 de Febrero de 1836.

El *Morning Post* de la misma fecha en la sesion de la cámara de los Lores contiene lo que sigue.—El marques de Londonderry se levantó para diferir el conocimiento que prometió dar antes de ayer sobre ciertas cuestiones al noble vizconde de la oposicion, relativas á las municiones y provisiones de guerra remitidas á España desde este pais. Dijo, que las diferia hasta el viernes, porque esperaba este dia ver en su puesto á un noble duque cuyas opiniones en este asunto deseaba se oyesen en la cámara.

En el *Morning Post* de este dia se lee una relacion de la Corte de CARLOS V, escrita por un ingles que le ha conocido en Oñate; y despues sigue describiendo el carácter de nuestro Soberano de esta manera. Tal es la Corte de CARLOS V., el legítimo heredero del Trono, y al que todos los españoles moderados miran como al libertador de las calamidades, en que se hallan sumergidos. Su única ambicion es poder ser el instrumento de la felicidad de sus vasallos. Modesto en su traje, y frugal en satisfacer sus necesidades, emplea todo su tiempo en atender á los negocios públicos. Se informa de todo, y dá sus órdenes segun las circunstancias. Afortunadamente hay tambien otros ingleses, franceses y alemanes, que acaban de estar en Oñate, y pueden atestiguar en esa todo cuanto digo del REY y de su causa. Ningun extranjero de suposicion halla la menor dificultad en acercarse á CARLOS V.; ninguno tampoco deja su presencia sin expresar su admiracion á un Príncipe, á quien han denigrado sus enemigos sin haberle podido vencer: sus modales son afables con dignidad, su semblante manifiesta su bondad y buen natural, al mismo tiempo que su dulzura inspira confianza á cuantos se le aproximan. Ninguno conoce mejor que él la naturaleza y extension de las persecuciones que le han suscitado, desde el momento

que se quiso alterar la sucesion á la corona; habiéndose envilecido sus enemigos hasta el extremo de recurrir al puñal y al veneno. Afortunadamente no consumaron su iniquidad: pero jamas habla con sentimientos de venganza, cuando se trata de las injusticias cometidas contra su Persona. Pocas veces habla de sus planes para lo venidero; pero cuando lo hace, su lenguaje es fuerte, franco y animado. Es evidente que sus enemigos no le conocen; porque todos cuantos han estudiado sus acciones y aprendido su política de su misma boca, están bien convencidos de que sus miras no son de oprimir; que la justicia es su guia, y que está determinado á promover el interés directo y permanente de todas las clases de la sociedad sin desestimar ninguna por las mejoras de otra cualquiera. Si el tener un corazon compasivo y tierno es un delito, se puede decir que lo tiene. Cuando se hallaba sitiando á Bilbao con Zumalacarregui, se vieron correr sus lágrimas al tiempo de pasar los heridos junto á su Persona; y su ansiedad para evitar la efusion de sangre en aquella ocasion le hizo suspender el ataque de la plaza, al tiempo que abanzaban sus soldados.... En todas las épocas de una vida llena de vicisitudes yá prisionero de Napoleon, yá viviendo en una corte corrompida, ó yá finalmente atravesando los Pirineos á guisa de fugitivo y perseguido de encarnizados enemigos, su conducta siempre ha sido digna de los mayores elogios. En las mayores fatigas y en los mas inminentes peligros, jamas perdió la presencia de espíritu que le caracteriza. En los Pirineos es donde el escritor debe recoger los hechos y anécdotas para describir el carácter de CARLOS V. Siempre se ha distinguido por su pronta penetracion en los asuntos mas árduos; su puntualidad en cumplir sus obligaciones ha sido admirada desde sus mas tiernos años; y su bondad y dulzura se han extendido aun fuera de la esfera que le rodeaba. Sin ningun género de ostentacion en sus acciones, y llevando una vida retirada, jamas conocieron sus compatriotas hasta ahora su verdadero carácter; y si en el extranjero se han formado opiniones poco favorables de su Persona, se deben en un todo á sus enemigos, los mismos que quieren sumergir la España en la anarquía y en el desorden. Escrupulosamente exacto en los negocios de su familia, y observador estricto del antiguo proverbio que dice: que cuentas cortas hacen largos amigos, ha adquirido hábitos apreciables de economía y buena administracion, que le han sido sumamente útiles en la presente época; teniendo que llevar la superintendencia de todos los desembolsos públicos, como tambien de otras minuciosidades respectivas á su causa. Habla con afluencia, escribe con correccion y gusto, y despacha de su mismo puño toda la correspondencia extranjera, retirándose frecuentemente á descansar á las dos de la mañana. No conoce ninguna diversion, empleando todo su tiempo en el cumplimiento de sus deberes. Es amante del soldado, y escucha

con interés la relacion de los sacrificios hechos en su favor. Sincero en su amistad sin ser pródigo de expresiones lisonjeras, se ha mostrado siempre juez equitativo de los servicios que se le han hecho; y siendo estos desinteresados, jamas ha dejado de manifestar su gratitud. Generoso sin ostentación, y al mismo tiempo lleno de una sensibilidad delicada; ninguno se llega á la presencia de CARLOS V. sin admirar al príncipe ilustre ó venerar al hombre virtuoso. Con el derecho que le asiste, merece ser, y será REY de España.

---

## FRANCIA.

PARÍS 16 de Febrero de 1836.

Se lee en la *Cotidiana* de este dia.—Algunos periódicos franceses han anunciado que el Austria, atraída por las sollicitaciones de la alianza *anglo-francesa* trataba de reconocer el gobierno instalado de hecho en Madrid. No hay nada de esto; antes al contrario, sabemos por buen conducto que el Príncipe de Metternich ha declarado en diferentes ocasiones á Mr. de Saint-Aulaire, que él no reconoceria lo que llama *anarquía de Madrid*. El Príncipe repite frecuentemente para que le oigan los que gusten, que la línea política para lo futuro se indicó suficientemente en la simultánea retirada de los ministros de Austria, Prusia y Rusia luego de la muerte de Fernando VII, y se expresa en estos términos: "Lo que se hizo entonces en comun, se hará tambien en comun en adelante." Esto quiere decir, que él no se separará de la Rusia en la cuestion española; y hablando mas claro: *que en el Norte de la Europa no quieren el gobierno de la Reina.*

*id.* 20

El mismo periódico de fecha de este dia dice.—Leemos hoy en el *Observador Austriaco* la noticia de la disolucion de las córtes de Madrid. Este acontecimiento ha sorprendido á todo el mundo y ha causado muy mal efecto en la bolsa; porque manifiesta á las claras que no puede Mendizabal conseguir su objeto con el sistema adoptado, y tendrá que recurrir á medidas acaso enteramente revolucionarias. Los fondos han bajado, y la incertidumbre en que nos tiene el ministerio frances les hará bajar aun mas.

Se ha dado el retiro á una multitud de oficiales de graduacion, y esto da lugar á repetidas mutaciones entre los comandantes de plazas y de provincias.

Por fin se ha organizado el nuevo ministerio frances y le componen:

Mr. Thiers, ministro de negocios extranjeros, presidente del consejo.

Mr. de Montalivet, ministro del interior.  
Mr. Sauzet, guarda-sellos, ministro de justicia y de los cultos.

Mr. Pavviy, ministro del comercio y de obras públicas.

Mr. Pelet de La Lozère, ministro de instruccion pública.

El mariscal maison, ministro de la guerra.

El almirante Duperré, ministro de marina.

Mr. d'Argout, ministro de hacienda.

El primero no ha hecho mas que cambiar de ministerio y ascender á la presidencia del gabinete: los cuatro que siguen son los nuevos elegidos; y los tres últimos son los que quedan del último gabinete.

---

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Durango en compañía de S. A. R.

El General en jefe prosigue en Plencia con algunos batallones. Córdoba vuelto ya de Francia se halla situado con el grueso de sus tropas desde Pamplona á Roncesvalles.

Pasan de 800 los prisioneros hechos al enemigo en estas cuatro semanas; entre ellos muchos gefes y oficiales.

De Zaragoza nos dicen con fecha del 13, que no tendrá efecto el nombramiento de Rodil para la capitanía general de Aragon. Parece que está proscrito, porque sus antecedentes no son tan *liberales* como reclama el estado actual de cosas, y el sistema de movimiento y de progreso. La misma carta confirma las ventajas obtenidas por Cabrera entre Lérida y Fraga, la captura del convoy y el descalabro de Nogueras.

Se lee en el *Español* con referencia al *Noticioso*, que indignada la *guardia nacional* de la Carolina con los últimos atentados cometidos por los *facciosos* en la Andalucía, hicieron salir un destacamento en su persecucion; "pero séase (añade) por una de las vicisitudes de la guerra, ó por falta de prevision de nuestros *valientes nacionales*, algunos cayeron en manos de los rebeldes. Los bárbaros no les dieron cuartel, y los pasaron á todos por las armas." Mucho siente este acontecimiento el *Noticioso*; pero cuando haya vuelto á entrar en calma, pudiera tomarse el trabajo de decirnos: ¿á esos *bárbaros*, que no dan cuartel se les dá? ¿No son fusilados allí los realistas en el momento que se les apresa? Es indudable: pues, ¿por qué no usarán de tan justa represalia?

Parece que la quinta no se realiza con aquel entusiasmo, que tanto ponderaron la prensa y la tribuna. En los estamentos (que en paz descan-

sen), y en las proclamas y alocuciones de ridícula memoria se nos dijo; que la *juventud española se prestaba espontáneamente al sorteo, siendo de un feliz agüero una predisposición tan bella*; mas hoy vuelven á brotar los bandos contra desertores y prófugos. El zeloso y filantrópico Quiroga, aspirando por todos los medios que su lealtad le inspira, al mas pronto y exacto cumplimiento de las patrióticas miras, que el gobierno de Madrid se ha propuesto en el bien ó mal meditado alistamiento, y deseando poner un coto á la desercion causada *no por falta de patriotismo segun la opinion de S. E., sino por la proximidad del domicilio*, ofrece á todo el que entregue uno ó mas desertores la mitad de la gruesa multa impuesta á los ayuntamientos, que toleren semejante desórden; y esta medida es sin perjuicio de los medios ordinarios de represion y castigo establecidos por la ley.

Tambien falta la tan admirable *espontaneidad* de los jóvenes en la provincia de Toledo, segun el *Boletín Oficial* de aquella ciudad. El gobernador anuncia: que sin embargo de haber tomado las providencias mas enérgicas en lo interior de los cuerpos, se verá en la precision de aplicar las penas de la ordenanza; excita el zelo de los ayuntamientos, comandantes de puestos militares y *guardia nacional*, para que vigilen sobre los desertores; y advierte, que *si faltan de las filas no es por ignorancia, pues que ya estaban enterados de su obligacion*. ¿Será porque no quieren servir en las banderas de la *inocente Isabel*?

Tampoco en la provincia de Málaga hay mucho entusiasmo en los quintos: á lo menos el señor gobernador civil muy disgustado está con el sorteo. Se esfuerza en probar que de cuantos crímenes se cometen en la nación, esceptuando el de infidencia, ninguno le es mas perjudicial en las circunstancias actuales, que el de desercion. Porque ya se ve: "todo el conato de *S. M. la Reina gobernadora* por acabar con los rebeldes, el interés de la patria, sus esfuerzos y sacrificios, todo, todo queda ilusorio á causa de la desercion de los quintos." Así lo dice el señor gobernador, y por esta vez no hallamos dificultad en creerle; y aun lo creyéramos, aunque él no lo dijera.

El señor *diputado* por Campillos ha manifestado á la *diputacion* de Málaga, que apenas tuvo noticia el ayuntamiento de la desercion de los quintos, hizo salir la *guardia nacional*.

Tampoco á Ciudad-Real ha llegado el *fuego sacro*, que abrasa á los españoles por la causa de la libertad: pues que el gobernador Alonso, á fuer de acalorado misionero declama contra la falta de *patriotismo*, y añade: que *la apatia es una falta, la indiferencia un crimen*; y que jamas los corazones libres hallarán mejor ocasion para probar el temple de sus principios.

Los periódicos de la Capital quisieron persua-

dir á la Europa: que los españoles todos corrian presurosos á ofrecer sus caudales ante las gradas del *trono constitucional*. Las columnas de la *Gaceta de Madrid* se han llenado por espacio de seis meses con la nómina interminable de los oferentes, donde salian respetables porteros, alguaciles, aguadores, etc. etc. En fin, no habia un español, á excepcion de los *vándalos* del Norte, que no ofreciera á la *inmortal Cristina su sangre y su dinero*. En cuanto á la *sangre*, ya vemos la poca inclinacion de los quintos á derramarla por el fantasma de un trono nominal: mas en cuanto á las donaciones, sobre lo mucho que tenemos indicado anteriormente, acabamos de ver una circular de la *diputacion provincial* de Málaga y una carta de Madrid, que bastarian á convencernos, sino estuviéramos bastantemente convencidos, de que los donativos se hicieron, ó bien por los empleados temerosos de perder sus sueldos, ó por algun aspirante para pasar por *patriota*, agradar al *dictador*, captarse la benevolencia del partido, y procurarse por este medio algun destino. Las demas donaciones fueron la obra del compromiso y la violencia.

En la circular que hemos citado se dice: que la comision encargada de realizar el donativo para las urgencias de la nacion, no puede considerar sin sentimiento, que apesar de sus esfuerzos, y de las invitaciones que de mil maneras, y por diferentes conductos se han hecho á las capitales de los partidos, *estos no han correspondido á sus esperanzas*. Este desacato de los españoles, en no querer contribuir con su dinero para mantener en el colmo de su grandeza á Mendizabal, y otros *caballeros*, que del extranjero ó de los presidios han venido á ocupar las sillas ministeriales; ó los destinos de primer rango y demas clases; esta renitencia á desembolsar lo que necesitan para mantener sus familias, exaspera á la bendita comision, la cual habiendo desahogado su justo resentimiento, concluye haciendo presente á los pueblos: *que el socorrer al gobierno en semejantes apuros, mantener y vestir las tropas, que sostienen el trono de Isabel contra la tenaz resistencia de los rebeldes, es un deber de todo liberal*. De aqui se infiere, que no solo los realistas, pero ni aun los *liberales* son para con Mendizabal y con la *inmortal Cristina* tan desprendidos y generosos, como se dijo y se repitió una y mil veces en los *estamentos*, en los periódicos, en las proclamas y en otros mil documentos, que corren impresos, y que es superfluo citar.

La carta particular de que hemos hecho mérito dice.—"No puede dudarse que Mendizabal ha llevado un chasco con las ofrendas cuantiosas que esperaba, y que han venido á reducirse á nada. En Valencia y en Granada se adoptó el medio de comprometer á los hacendados, pidiendo para la guerra de puerta en puerta; pero ni aun por estos medios se ha podido conseguir sino una cantidad insignificante, á cuya vista qui-

sieron algunos retirar sus donativos, viendo la ninguna cooperacion de sus conciudadanos. Mendizabal que esperaba acudir con estos recursos al ejército del Norte, se ha contentado con enviar á Córdoba una caja de hilas y vendas hechas en palacio.» (*¡Refuerzo de trapos para el ejército del Norte!*)

Hay pues que rebajar muchos grados del inconcebible *entusiasmo* por la causa de Isabel: mas esto es por lo que respeta á los pueblos. El ejército es otra cosa; sin embargo de que la desercion se aumenta por momentos, y de que es necesaria una coaccion manifiesta para arrastrar los soldados al teatro de la guerra, y no obstante de que se ha hecho necesario emplear todo el rigor de la ordenanza para recoger los dispersos, que se están muy quietos cuando los dejan en el seno de sus familias, como lo han indicado los periódicos mismos de la usurpacion; no embargante todo lo dicho, dádole há que ha de haber entusiasmo y decision á todo trance, y cuando no tuviéramos otro testimonio, léase al *Eco*, y se hallará una demostracion concebida en estos términos: "Hemos presenciado un lance (dice) que manifiesta el buen espíritu de la tropa por la sagrada causa que defiende. Paseaba una máscara por la calle de Alcalá, llevando en la cabeza una gorra de las que usan los navarros; lo ve un soldado, y exclama enfurecido: este es un faccioso; es preciso matarle: la gente le contuvo, y le convencieron de que aquello era un disfraz."

Esto segun el *Eco* prueba la decision de las tropas por la *santa causa* de Isabel; pero salvo el alto miramiento que se merecen los *caballeros del Eco*, diríamos sin miedo de errar, que este hecho verdaderamente ridículo, y que no merecia ocupar los moldes, solo prueba que el *Cid patriota* que acometió al disfraz, ó no estaba en ayunas, ó habia perdido la cabeza.

Tenemos á la vista la correspondencia de Córdoba fecha en Lizaso que se interceptó dias pasados; y entre otras piezas muy curiosas se halla un oficio, que aquel dirige á la secretaria de la guerra del gobierno usurpador, y que á la letra dice asi.—"Exmo. Sr.: El tiempo ha seguido redoblando sus rigores, y yo estoy encerrado por una vara de nieve, acompañada con grandes ventiscas; por consiguiente sin movimiento, noticias ni comunicacion con ninguna parte, y trabajando para facilitarme la de Pamplona, á fin de recibir las subsistencias que aqui no tengo.

"El enemigo ha reforzado mas su línea de mi frente en donde se encuentra ya su fuerza, *con lo que me lisonjeo que las de nuestra izquierda hayan podido obrar con mas decision, contener los proyectos de aquel*, y si el tiempo no es tan malo por aquella parte, *aprovecharse favorablemente de esta poderosa diversion que he ejecutado.*"

Nosotros añadiremos que en efecto puede muy devéras *lisonjearse S. E.*; porque las tropas que obran en el extremo izquierdo de la línea se han conducido *con tanta decision*, y de tal manera han *contenido los proyectos* del Conde Casa-Eguía, que les ha tomado tres plazas en pocos dias, haciéndoles 800 prisioneros.

Tambien espera que aquellas fuerzas se aprovechen favorablemente de la *poderosa diversion*, que *S. E.* ha ejecutado en la montaña de Navarra. Suplicámosle sin embargo, que prosiga ejecutando *semejantes diversiones*; pues que asi todos nos divertiremos, y no poco.

En otro oficio dirigido al comandante general de la reserva, despues de significarle que aprobaba su plan y movimientos ejecutados para socorrer á Mercadillo, califica de *muy militar* su conducta, y muy conforme á las circunstancias. ¡Claro! Porque eran bastante difíciles las en que se hallaba el señor comandante general; y el volver la espalda cuando vió de cerca á los *facciosos*, si no fue valor, fue cuando menos circunspeccion militar. Todo es recomendable.

En el oficio indicado concluye Córdoba de esta manera. "V. E. hará que se instruya un sumario sobre la rendicion de Balmaseda y de Mercadillo, si tambien hubiese sucumbido; para que se eleve á proceso en el momento oportuno, y recaiga el fallo que justamente merecen."

*S. E.* no sabia que era ya preciso instruir un tercer sumario para la guarnicion de Plencia; y sospechamos que habrán de formarse otros muchos, y que resultarán mas expedientes que en una Chancillería.

En carta dirigida por el mismo Córdoba al Baron del Solar de Espinosa se lee.—"Contra esa obcecada gente, que de tantos modos conspira contra toda felicidad y esperanza de este desgraciado país, no puede oponerse sino resignacion, pues ni la razon ni las lecciones de la experiencia han hecho, ni pueden hacerse lugar en sus cabezas." Este parrafito se dirige evidentemente contra Mendizabal y el partido del *movimiento*. Tenemos una satisfaccion en estar de acuerdo con el señor Fernandez de Córdoba en este punto. Pero sentimos que no hubiera conocido á tiempo, el término á donde esencialmente propenden las ilusiones del *justo-medio político*. La desgracia de sus amigos Martinez y Toreno estaba prevista, y no menos lo está la de *S. E.*; porque es innegable; la revolucion nunca queda estacionaria.

Tenemos á la vista una carta de Madrid, en que persona muy segura y bien informada dice lo que sigue.—"Ya que tengo pruebas irrefragables de los proyectos de Mendizabal y sus compañeros, no puedo dispensarme de participarle con la mayor seguridad: que la mision extraordinaria de Don Miguel Ricardo de Alava cerca de las córtes de París y Londres, tiene por objeto conseguir un adelanto de tres millones de libras esterlinas, de

los cuales se pretende que la Francia apronte uno, y la Inglaterra los dos restantes, á precio de violentas inauditas y degradantes condiciones. En retribucion de este beneficio se establecerá que dichas potencias queden á rbitras de la industria de la Península sin ningun género de restriccion; y este despreciable gobierno aceptará sin duda los tratados de comercio y navegacion que aquellas quieran estipular á su favor. En vista de esto, (prosigue el corresponsal) es imposible que haya español alguno tan necio, que no se convenza de que un corto número de pérfidos quieren á toda costa levantarse con las riquezas de la Nacion, tanto de la presente edad, como de las generaciones futuras, y alejarse el dia que caigan de sus destinos, dejando sumidos en la miseria á los españoles todos, cualquiera que sea su opinion y conducta, amigos ó enemigos; pero esto en vez de contrariar los progresos de CARLOS V., contribuirá eficazmente á que todos los españoles se esfuercen en sacudir un yugo tan indigno, evitando el porvenir que les preparan los irreconciliables enemigos de la España, desesperados hoy mas que nunca por los triunfos de ese esforzado ejército, y por su admirable constancia y heroismo, de que tal vez no habrá ejemplar en los anales de la historia.»

Segun la carta que antecede, de cuya exactitud podemos salir garantes, el gobierno revolucionario, que á la faz del mundo hizo decir á la Reina viuda, iba á mejorar la suerte del estado sin acudir á nuevos empréstitos; inconsecuente esta administracion feble y sin brújula, no solo acude ahora á nuevos empréstitos, sino que pretende negociarlos bajo tan ruinosas condiciones. Estos hombres de maldicion, que tantos y tan admirables progresos ofrecieron en todos los ramos de pública economía, y que abusando de la credulidad de algunos españoles llegaron á persuadirles, serian abiertas para siempre las fuentes de la opulencia nacional, aniquilan absolutamente la industria y el comercio, vendiendo á los extranjeros tan escandaloso monopolio. Los gritadores que osaron llamarse atletas de la independencia de la patria, la han sustraído á la influencia pa-

ternal de sus Monarcas, sometiéndola á la vergonzosa dominacion de codiciosos especuladores. El gobierno de Madrid vendido á un interés abominable, aparentando concebir ideas útiles á la patria, y bien meditados sistemas de administracion y de rentas, va indudablemente abriendo la caverna de una bancarrota universal. Allí se hundirán nuestros bienes y fortunas: la España habrá de renunciar al último asomo de esperanza: la miseria general, el desamparo y las lágrimas serán el fruto inevitable de una credulidad desmesurada. Pero no: no ha de ser así. La España ha descubierto las pérfidas maquinaciones, las negras intrigas de los que tan impudentemente se titulan autores de su regeneracion. Ha visto ya, y hoy se convence de nuevo, de que un patriotismo mentido especula sobre las desgracias de la patria; comprende, (porque ya no es un misterio,) que los apóstoles de la revolucion, cuando hayan de ceder á los designios de la providencia y á la fuerza irresistible de nuestras bayonetas, se alzarán con el fruto de sus depredaciones; y trasladando sus caudales al extranjero, harán de nuestra situacion el objeto de sus befas, burlándose de las lágrimas que haga derramar el dolor y la miseria, á que nos hubiera conducido su iniquidad y alevosía. Las agonías de un largo estado de abyeccion y sufrimiento van á producir una crisis; y esta es inevitable. No hay remedio; la cordura y circunspeccion españolas serán mas poderosas que el tortuoso maquiabelismo de estos impostores políticos. Desaparecerá el gobierno usurpador, la obra nefanda de la revolucion: se recojerán las vacilantes reliquias del edificio social, y restablecido el orden bajo los auspicios del digno Nieto de San Fernando, gozará la España de su apetecida prosperidad.

*En la Gaceta número 31 se dijo, que el suizo D. Federico Yoyer habia mandado quemar el pueblo de Pradeconte por su decision en favor de la justa Causa; pero hemos llegado á entender que su nombre es el de Yoller, siendo ademas aleman y no suizo, segun se nos habia informado en un principio.*

#### EN LA IMPRENTA REAL.

«Tendremos á la vista una carta de Madrid, en que se dice que el gobierno revolucionario ha mandado quemar el pueblo de Pradeconte por su decision en favor de la justa Causa; pero hemos llegado á entender que su nombre es el de Yoller, siendo ademas aleman y no suizo, segun se nos habia informado en un principio.»

«Tendremos á la vista una carta de Madrid, en que se dice que el gobierno revolucionario ha mandado quemar el pueblo de Pradeconte por su decision en favor de la justa Causa; pero hemos llegado á entender que su nombre es el de Yoller, siendo ademas aleman y no suizo, segun se nos habia informado en un principio.»